LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana;
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXV.—Núm. 15297 — Valencia Sábado 10 de Febrero de 1912 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Para «La Correspondencia de Valencia»

La Dragontina

II

Bien pensado lo tenemos que fuera del librepensamiento nada hay en el mundo que valga un pepino. Esto lo afirma y sostiene el inventor de la dragontina, un piamontés llamado Dominiquini, que iba por el mundo ganándose el pan á costa de tontos. ¡Cuantos dominiquinis no sufrimos hoy en sociedad, y más que todo en política, que viven al amparo de una libertad omnímoda, porque el pueblo es tonto—y perdone,—es víctima muy apetecible, porque trabaja mucho, ignora bastante y nada entiende cuando se le habla de derechos, multiplicándolos á docenas los dominiquinis, hombres de treinta y dos caras como la rosa náutica, cada cual presentan según circunstancias y mejor les conviene para su provecho y no para el pueblo! Los dominiquinis son habilidosos en *dar á Dios lo que es de Dios*, y al diablo lo que le pertenece, pero tan desgraciado es Dios en el reparto de derechos que nunca le llega parte, por mínima que sea; todo para el diablo, dueño y señor del mundo.

Precisa reconocer en el diablo gran talento en sus diabluras de trastornar los cerebros y enloquecer á los pueblos, y para esto echó mano de Dominiquini que propagase la dragontina, lo cual hizo á maravilla el endiablado piamontés, *acreditando su fórmula*, de tal modo, que ya hoy se bebe en multitud de publicaciones como bebida regeneradora y de nuevos ideales que no conocieron los siglos faltos de luces y de corazón, ¡ah! hay que recurrir á la dragontina, hay que oponer á los achaques de la decrepitud la lozanía de la robustez, á los infelices venerados en los altares los santos del positivismo, á las extravagancias de la antigua superstición la lógica del ideal contemporáneo, y más que todo, se precisa hoy tener en consideración la niñez y la juventud, que frecuentan aulas, bañarlos con la dragontina y con el sol de nueva civilización, para que despierten del letargo que infunden las letras *malditas* de la Doctrina Cristiana, para que las generaciones futuras dejen de perfumarse con el aroma del incensario, soñando en un cielo que en nada se parece al paraiso de Mahoma.

Caros lectores, ¿habéis bebido la dragontina? Bebedla, y más que un remedio hallaréis una ganga, ¡qué ganga, Dios mío! En primer lugar no tendríais inteligencia, y esto fuera un estorbo menos; pensar es algo distinto de politiquear, banquetear, achisparse con el champagne, lo cual no es afrentoso por lo aristocrático; buscarle los tres pies al gato. Por mero hecho de pensar, debéis ser hermanos y debéis cargar con todas las futilezas de obligación, deber, justicia, mérito, demérito, premio, castigo, virtud, penitencia y otras que tanto abruman al espíritu, sin lo cual podréis dormir más tranquilos que la marmota, sin necesidad de virtudes, ni templos, ni culto, ni fiestas, ni cirios, ni asperges, ni cepillos de las ánimas. Si no habéis bebido la pócima, venced ese poquito de aprensión que os queda por amor á ideas modernas, principios modernos, libertades modernas, monarquías y repúblicas modernas, leyes modernas, moral moderna, costumbres, todo moderno, que acabe con el hierro viejo, oxidado, torcido, que obstruye el paso del socialismo revolucionario. Tales materiales viejos ¿para qué? Solo deben figurar entre las antigüedades antidiluvianas.

Esto, en castellano viejo, significa desterrar á Dios de la sociedad y proclamar la persistencia del mal; rabia instintiva á las obras pura y exclusivamente ortodoxas; es decir, romanas, así que éstas se emplean en el terreno católico-social.

Cuando el diablo quiere hacer órganos con flautas válese de dominiquinis, el cual toca en públicos mitines la campanilla, pregona su dragontina, agita al pueblo, el cual prorrumpe en desaforados gritos: ¡Viva esto!... ¡Muera aquello! y el ignaro pueblo nada comprende, que el dominiquini no busca en sus peroraciones sino redondear su negocio con la mentira política, rasgo distintivo de la gente tramposa.

¡Oh! ¡Cuándo se querrá comprender que el triunfo de la honestidad ó de la religión sería el triunfo de lo que hay de mejor en todos los partidos!

FRANCISCO SANCHIS ORDINES.

La guerra en el Riff

Paseo militar

Melilla 9.—Cuando las columnas llegaron al poblado de Yamen para castigar á los moros por la agresión á la policía indígena, encontráronlo todo abandonado. Los pocos moradores que quedaron no opusieron resistencia alguna á las fuerzas. Estas, después de descansar, volvieron á sus respectivos campamentos.

Durante el regreso tampoco ocurrió ninguna novedad. Sólo se vieron pequeños grupos en las orillas del Kert, pero fueron cañoneados y dispersados.

El antiguo zoco Zebuya se vió concurridísimo. Algunos grupos de jinetes moros corrieron la pólvora, haciendo numerosos ejercicios de agilidad y destreza. Con la ayuda de gemelos se les vió perfectamente, pero no fué posible cañonearles porque maniobraban á mucha distancia.

Un combate

Una columna, compuesta de fuerzas de distintas armas, salió ayer para practicar un reconocimiento hacia el zoco de Tinaín, de la kabila de Benibuyagi.

La columna fué detenida en su camino por importantes núcleos de enemigos, á los cuales se contestó con gran energía, prolongándose largo rato el tiroteo.

En un momento que el enemigo se dejó ver en terreno llano cargó con gran empeño un escuadrón del regimiento de caballería de Alcántara, que acuchilló á los moros y los puso en precipitada fuga.

Uno de los oficiales del escuadrón, el teniente Sr. Feliu Monasterio, recibió una herida de gravedad.

Detalles de la operación

El reconocimiento se hizo hacia el zoco de Zenín, instalado á una distancia de seis kilómetros, con dirección á las montañas de Zlata, inmediatas á la kabila de Benibuyagi. Lo efectuó una pequeña columna de caballería, mandada por el comandante D. Leonides de los Santos.

Iban de vanguardia las fuerzas de la policía indígena de la «4.ª mía», mandada por el capitán Sr. Fernández Carrasco y compuesta por 45 hombres montados. Al llegar á las inmediaciones del zoco de Zenín el enemigo rompió el fuego.

La vanguardia hizo un movimiento simulando envolver el zoco, y apresó á varios moros, armas y tres cabezas de ganado.

El enemigo huyó hacia Ulad Choib, perseguido por la caballería, y entonces se simuló una retirada, quedando un escuadrón de Alcántara, mandado por el capitán Sr. Alonso, oculto en un repliegue del terreno.

El enemigo, persiguiendo á la policía indígena, que aparentaba huir, llegó al punto en que estaba oculto el escuadrón, y entonces éste y los de la policía indígena dieron una formidable carga, saliendo del choque completamente arrollados los rebeldes.

Los soldados de Alcántara recogieron tres muertos armados y vieron cinco más que pudieron retirar los rebeldes. Las fuerzas se retiraron al monte Arruit y allí fué á felicitarles el general Sr. Larrea.

Nuestras bajas fueron las siguientes: De caballería de Alcántara: herido gravemente el teniente D. Felipe Monasterio y de menos gravedad tres soldados. Dos caballos muertos y otro herido. De la policía indígena: un soldado muerto y otro gravemente herido. Dos caballos muertos.

Otras noticias

Melilla 9.—Ha llegado la compañía de aerostación, que mañana marchará á Nador.

Se han desembarcado un automóvil y cuatro cañones con destino á la comandancia de artillería.

Para el mando de la brigada de Valencia, que está en operaciones en Melilla, vacante por haber sido elegido diputado el general D. Juan Pereyra, ha sido nombrado el general D. José Perol.

El *Princesa de Asturias* trajo hoy á bordo siete moros que se hallaban prisioneros en Alhucemas. Fueron desembarcados y serán conducidos al fuerte de Rostrogordo, para trasladarlos á Yazamen, pues parece que van por buen camino las gestiones para el canje de prisioneros.

Asegúrase que en la Alcazaba de Menen se encuentra detenida una fuerte mehalla. Dicha Alcazaba se halla en las inmediaciones de Tazza, y dispone de tres cañones, estando mandada por el hijo de Muley-Hassan, quien se dispone venir al Kert.

Se ha ordenado á la batería que guarnece el fuerte cerca del Kert que impida á los moros sembrar en la orilla izquierda.

NOTICIAS MILITARES

Un telegrama de Granada nos dá cuenta de una fiesta militar organizada en aquella ciudad con motivo de la llegada de los reclutas valencianos destinados al regimiento de infantería de Córdoba.

El coronel D. Enrique Ambel había dispuesto, entre otros muchos obsequios, que las fuerzas de dicho regimiento, formadas, recibieran á los reclutas cantando el Himno del mismo, y los valencianos, sin dar muestras de cansancio, á pesar de llevar dos días de viaje, correspondieron á tan espontáneo y cariñoso homenaje interpretando de un modo magistral el hermoso Himno que el maestro Serrano escribió con motivo de la Exposición, que fué escuchado con religioso silencio, y arrancó al final una estruendosa y prolongada salva de aplausos.

Los reclutas de Valencia se muestran agradecidísimos á las demostraciones de afecto recibidas del coronel Sr. Ambel y de la oficialidad del regimiento de Córdoba.

—Esta mañana ha girado una visita á los cuarteles del Refugio y Pilar, donde están alojadas las fuerzas de Intendencia militar destinadas á Melilla, el Capitán general interino Sr. Ximénez de Sandoval, el que después de recorrer los locales ha revistado á los 225 reclutas en ellos albergados.

—Han sido destinados en el cuerpo de carabineros el comandante D. José Jabaloyes López, que prestaba sus servicios en Valencia á la comandancia de Asturias, y el capitán D. Joaquín López Fernández que prestaba sus servicios en Andalucía á Valencia.

Información municipal

La recaudación

La recaudación obtenida ayer fué la siguiente:

Por carnes frescas y saladas, 4 529'86 pesetas.

Por inspección veterinaria, 72'80.

Por peaje, 74'75.

Total, 4 677'41 pesetas.

Nuevo cuerpo

El Alcalde, convencido de la razón que asiste á un colega matutino que se quejaba ayer de la necesidad de emplear medios para que los alimentos que se expenden resulten de buena calidad, proyecta crear un cuerpo de inspectores químicos de alimentos, con la denominación de investigadores de conservas, procurando que la consignación sea lo más reducida posible en beneficio de la ciudad.

Se pondrá de acuerdo para ello con la comisión de Beneficencia y Sanidad.

Pagos efectuados

El Alcalde ha firmado hoy los libramientos correspondientes á los pagos siguientes:

Intereses del empréstito de 15 millones de pesetas, 71 367'39 pesetas; jornales de la semana actual, 6 066 pesetas.

El camino del Grao

En virtud de la queja que formula hoy un colega matutino acerca del mal estado del camino del Grao, el Alcalde ha ordenado al sobrestante municipal proceda á reparar las deficiencias.

Obsequio

El presidente de la Sociedad Real Tiro de Pichón, D. Fernando Ibáñez, ha hecho entrega esta mañana al Alcalde del título de socio honorario de la misma, estendido en artístico pergamino.

Reclamación

El presidente del Sindicato gremial ha visitado esta mañana al Alcalde para protestar del decomiso hecho por algunos señores tenientes de alcalde en algunos paquetes de chocolate por falta del peso debido.

Ha argumentado en contra de esta medida que en la cubierta de algunos paquetes de chocolate sólo se consigna el precio sin especificar su peso.

La ponencia encargada de resolver cuanto se refiera á las subsistencias, que se ha de reunir en breve, dictaminará acerca de este asunto.

A presentarse

En el negociado de Indeterminado, sección de Gobernación, se requiere la presentación de los repatriados de Cuba y Filipinas siguientes:

Julián Galiano Morant, Pedro Mestre Marín, Salvador Blanquer Crespo, José Campos Arnal, Mariano Gastaldo Broseta, Josefa Sánchez, hermana de Eusebio; Antonia Sánchez, viuda de Ildefonso López, y los señores contribuyentes D. Salvador Navarro Salavert, D. Dominico María Bernard, doña Dolores Bonora López, doña María Rosa Bosch Chordá, D. Juan Vicente Gómez Descalzo, D. Vicente y Ventura Burgos Carsí, D. Eugenio y Francisco Cartí Ibáñez, D. Vicente Estrun Blanquer, D. Manuel Fabregat Bellver, doña Luisa Gimeno Serrano, D. José Monsolio Barberán, D. José Palop García, doña Rosa Sancho Vargues, D. Francisco Suria Barrera y D. Agustín Llano del Pozo Gascó.

La estudiantina del Instituto

Ayer nos visitó una comisión del Instituto general y técnico de esta ciudad para recabar nuestro apoyo periodístico en la estudiantina que proyectan celebrar, muy distinta á la realizada otros años. Como la opinión se encuentra injustamente extraviada con respecto á que la recaudación no va á parar al objeto á que se destina, la junta directiva de dicha estudiantina, á lo que ha atendido principalmente, ha sido á asegurar que todo el producto de la cuestación vaya á parar á manos del señor Capitán general, puesto que la postulación tiene por objeto el recabar de toda Valencia en general un pequeño sacrificio monetario para aliviar, en parte, la angustiosa situación de las familias de los enfermos y heridos en la actual campaña de Melilla.

Para el buen orden y para que todo donante tenga la seguridad de que la cantidad va á parar á dicha recaudación, la junta ha acordado que en el *landeau* en que vaya la bandera del Instituto, irá también un bedel con una caja cerrada, en la que se depositarán las limosnas y cuya llave guardará el dignísimo director D. Pedro Aliaga, que es el presidente honorario de dicha junta y á cuyo celo y actividad se deberá en gran parte el éxito, que no dudamos será franco, dado el objeto altruista á que se destinan los fondos recogidos. Concluida la recaudación diaria, se verificará el balance parcial, al cual quedan invitados todos cuantos quieran presenciarlo.

El último día se hará el balance total y la recaudación se entregará al dignísimo Capitán general. Las cuentas totales de la estudiantina se encontrarán en la conserjería para que las revise todo el que quiera. La banda de música que les acompaña es la recientemente formada por la Cruz Roja.

Esto es un aliciente más, y no dudamos que el éxito coronará los patrióticos esfuerzos de estos escolares, que en la seriedad de las aulas no olvidan á los que, empujados por el deber, combaten sin descanso por el honor patrio. Nosotros recabamos de Valencia entera su protección para que estos jóvenes patriotas vean que se corresponde con esplendidez á sus nobles trabajos y desvelos.

El beneficio del Hospital

Elvira Hidalgo

Esta noche se presenta en el teatro Principal, cantando la parte de Rosina de *El barbero de Sevilla*, nuestra bella compatriota Elvira Hidalgo, cuyo nombre artístico ha alcanzado ya justo renombre como tiple ligera, no obstante ser aún muy joven.

Elvira Hidalgo cuenta 20 años de edad, y desde su debut en el gran teatro San Carlos de Nápoles, en abril de 1908, ha cantado, con aplauso del público, las óperas *Il Barbero, Don Pascuale, Sonámbula, Rigoletto, Hamlet, Don Giovanni, Linda de Xamonic, Elixir d'amore* y otras obras, habiendo alcanzado grandes triunfos en los principales teatros de París, Cairo, Montecarlo, New York, Chicago, Viena, Praga, Florencia, Palermo, Roma, Barcelona y otras capitales, tomando parte en las representaciones en que intervino nuestra compatriota los grandes artistas Caruso, Bonci, Carpi, Titta-Ruffo, Battistini, Stracciari, Didur, Perelló de Segurola y Chaliapine.

Por el tiempo transcurrido desde el debut, óperas que ha cantado, artistas con quienes ha alternado y teatros en que ha trabajado, comprenderán los lectores la importancia artística de la señorita Hidalgo.

Hoy se presenta ésta ante el público valenciano, y aunque las circunstancias en que lo hace no son las más favorables, creemos sinceramente que en Valencia confirmará la señorita Hidalgo la fama de que viene precedida.

Nicoletti Karmann

Es este artista, que también se presenta esta noche ante el público valenciano en el papel de D. Basilio, un celebrado bajo de ópera que ha obtenido grandes triunfos en cuantas representaciones ha tomado parte.

De historia artística brillante, Karmann ha cantado en los primeros teatros donde se cultiva el gran arte lírico y su fama es mundial.

Con seguridad que esta noche confirmará en el Principal su legítimo renombre el afamado bajo Nicoletti Karmann.

—

Dijimos ayer que el pabellón cubre la mercancía, y que ante el nombre del Santo Hospital, cuyo beneficio se celebra esta noche, omitíamos la publicación de ciertos comentarios.

Hoy insistimos en nuestra actitud, y añadimos que entendemos que es enemigo del buen nombre de Valencia quien intente dar un espectáculo atentatorio á la cultura, dentro ó fuera del Principal, con motivo de la función que hoy se celebra.

Nosotros hemos defendido y defenderemos los intereses legítimos de las empresas, de los artistas, de cuantos viven de su trabajo en los espectáculos públicos y no tienen otros medios de subsistencia, pero no podemos simpatizar directa ni indirectamente con quienes se propongan crear conflictos de cierta índole, que no pueden tener otra finalidad que molestar á las familias que contribuyen al mayor esplendor económico del beneficio del Hospital, perjudicar á los promovedores y actores de la protesta, y no añadir ni un adarme de peso en la satisfactoria solución de la clausura de los teatros.

Por el buen nombre de Valencia esperamos que no ocurra esta noche incidente alguno desagradable, que no traería nada bueno para nadie.

El conflicto de los teatros

Lo que dicen las empresas

Se nos ha remitido para su inserción el siguiente escrito:

«No hay mal en el mundo que por bien no venga. El arbitrio sobre los espectáculos, el cierre de los teatros y el conflicto que de ello ha derivado, algún bien había de producir para que no se desmintiera el adagio. Y en efecto, no uno, varios y preciadísimos podríamos señalar.

Lo haremos solo de los dos más importantes: uno, el local, que se traduce por la unión contra las empresas de todos los concejales, de esas enemigas huestes del Ayuntamiento que ni para honrar á la Virgen ni rendir homenaje á Galdós han llegado nunca ó ponerse de acuerdo. Otro, el general, el *mundial*, por la suma á la ciencia económica de verdades que hasta ahora nadie conocía.

La comisión de Hacienda, ó los funcionarios de la sección de Hacienda, ó el jefe de dicha sección en nuestro Ayuntamiento (no nos atrevemos á adjudicar con precisión tal gloria), han descubierto algo que seguramente si se aceptara (lo cual dudamos dado el atraso humano), produciría una verdadera revolución en el campo de la Ciencia de Necker.

El labrador no debe lamentarse de la mala cosecha, puesto que en esos años vende el grano más caro y el consumidor es quien paga.

El industrial, el importador, no deben quejarse de la elevación de las tarifas aduaneras, puesto que con recargar los productos gravados en proporción á lo que se aumente el arancel, está del otro lado y el consumidor es quien paga.

Y el empresario de espectáculos no tiene motivo para quejarse porque se grave con un nuevo arbitrio la localidad y entrada, porque con subir sus precios respectivos en tanto en cuanto represente el arbitrio, el empresario nada pierde; el público es quien paga.

¿Qué tal? ¿Es ó no esto un descubrimiento en materia rentística? Pues á la comisión de Hacienda, á la sección de idem ó á su jefe se debe tan profunda elucubración. Léase la nota que han dado á la prensa en justificación de la conducta del Ayuntamiento en el asunto de los espectaculistas. ¡Loor á ellos ó á él!

¡Ah! Y no se limita á ese descubrimiento el profundo, el científico y racional estudio que de la cuestión se ha hecho. Hemos aprendido aun más, claro que no nuevo del todo, porque *nihil novum sub sole*, y en los métodos de Ahn y Ollendorff ya se pregunta: «¿Tiene usted las zapatillas de mi padre?» y se responde: «No, pero ayer viajé en tranvía». Pues hemos aprendido que con la misma congruencia que en el ejemplo citado, el Ayuntamiento entiende que los empresarios de teatros no deben quejarse de que se les recarguen los tributos, porque *es de esperar* el abaratamiento de las subsistencias, por la supresión del impuesto de consumos. Se ha ó no se ha eclipsado á Ollendorff?

¡Qué tristeza, que honda amargura invade el ánimo! ¡qué desencantador escepticismo se apodera de nosotros cuando vemos discurrir así á los de arriba!

El cierre de los teatros, salones y cines perjudica al Tesoro, á la Hacienda municipal, á la Junta de protección á la infancia y extinción de la mendicidad, á la Sociedad de Autores, á los actores, á los músicos, á la dependencia; indirectamente influye de un modo desfavorable en las cajas del comercio y la industria de la ciudad y á ésta la reduce de categoría, hasta el extremo de que parece un poblucho. A todos y á todo eso contesta el Ayuntamiento. Pues hay que fastidiarse, porque de ello tienen la culpa los empresarios de espectáculos públicos, que con fecha tal y cual y por el artículo cual y tal, han abandonado el recurso X.

¿Es convincente la razón? ¿Es así como debe obrar un Ayuntamiento?

Pues por si acaso no se halla el que leyera convencido del todo, del absurdo modo de proceder nuestra Corporación municipal, sígase leyendo.

Se afirma que los empresarios tienen la culpa de que se les haya impuesto el arbitrio porque no recurrieron en tiempo hábil, y esto para todo el mundo, quizá menos para quien tal ha dicho, equivale á sostener que si hubieran recurrido el arbitrio hubiera ido á tierra. Esto no es verdad, pero si lo fuera, ¿no equivale la afirmación de la nota oficiosa á la confesión de que el Ayuntamiento impuso mal el arbitrio y que sólo prospera porque los empresarios no lo han recurrido?

Pues si á ello equivale, tomen nota los perjudicados por el cierre de que, según el Ayuntamiento, es él el primer causante de lo que ocurre, por haber acordado mal un impuesto, y los secundarios responsables son los empresarios por no haber recurrido, y deduzca de todo ello que como de ambos responsables, Ayuntamiento y empresas, solo el primero es el que tiene por misión velar por los intereses morales y materiales de todos los valencianos, al Ayuntamiento tan solo se le puede demandar por los perjuicios con el arbitrio causados.

Claro es que para nadie conocedor de la materia de que se trata pasará inadvertido que no tiene más trascendencia que la de una simple fórmula oficinesca, esa afirmación de que *pudieron* utilizarse recursos, pues hasta que no se demuestre que esos recursos en cuanto al *fondo* podían prosperar y se citen las disposiciones legales en que esa opinión se funda, quedará en pié que si las empresas no recurrieron fué porque estaban capacitadas de la ineficacia de utilizar un recurso, meramente adjetivo, y que en nada podía responder á sus aspiraciones.

Y con esto y con reproducir que el Ayuntamiento, y mejor aun su sección de Hacienda, que es la que confecciona los proyectos de presupuestos, sabían desde 1910 que las empresas de espectáculos públicos no podían resistir, no ya el 10, sino el 5 por 100 de recargo que en aquel año se les exigía, y que ya entonces participaron que si prevalecía se les haría imposible continuar en sus negocios, está demostrado hasta la saciedad que el Ayuntamiento y solo el Ayuntamiento es el culpable de la muerte de esa industria y de los perjuicios que de ello se derivan, hasta para la propia Caja municipal.»

—

En el despacho del señor Gobernador hemos visto una fórmula de arreglo del conflicto de los teatros.

El Sr. Moreno parece que la entregará esta noche al Alcalde, y si el Ayuntamiento, como es de esperar, la aprueba, puesto que deja á salvo los compromisos del mismo, cesará inmediatamente el cierre de los teatros, plaza de Toros y cines. Así sea.

Una carta

Se nos ruega la inserción de la siguiente:

«Valencia 10-2-12.

Sr. Dr. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Muy señor mío: Le quedará profundamente agradecido, si se digna publicar en el periódico de su acertada dirección la siguiente carta que con esta fecha dirijo al señor director de *La Voz de Valencia*.

Mil gracias anticipadas de su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Vicente Escalante.

«Señor Director de *La Voz de Valencia*.

Muy señor mío: Como representante en Valencia de la Sociedad de Autores Españoles, acudo á usted respetuosísimamente en protesta del suelto publicado hoy por el periódico de su digna dirección, en el cual, mezclando infundadamente las cuestiones económicas con las artísticas, se infiere grave ofensa á los maestros compositores españoles.

De su patriotismo y de su cultura espero rectifique ese concepto, que sin duda no ha sido bien meditado.

No está usted bien informado al asegurar en el suelto de referencia que sin autorización de la Sociedad de Autores Españoles podrán las bandas, orquestas, pianos, etc., ejecutar las obras de Wagner, Verger ú otros autores extranjeros.

La Sociedad de Autores Españoles representa en España y América á los agentes generales de la Société des Auteurs et Compositeurs Dramatiques de Francia y á la Société des Auteurs, Compositeurs et Editeurs de Musique de París y á estas Sociedades pertenecen la casi totalidad de los compositores del mundo.

Así, pues, es necesaria la autorización de la Sociedad de Autores Españoles para que se ejecuten obras de Wagner, Berger, etcétera, además de las de Chapí, Serrano y Valverde.

Si, como creo, no ha pretendido usted extraviar el juicio de la opinión, confío en su caballerosidad rectificando el suelto que publica hoy el periódico de su digna dirección.

Atentamente B. S. M.,

Vicente Escalante.»

Noticias locales

En la *Gaceta de Madrid* llegada hoy se inserta la real orden prorrogando el plazo para las redenciones parciales de los reclutas de 1912.

El plazo se cerrará el día 31 de mayo.

Con esto queda aclarada la duda en que ayer nos dejaron los telegramas que le dirigieron al señor Gobernador los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

—

Presidiendo D. Francisco Castell se reunió ayer en Asamblea el Comité de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, acordando aceptar las resoluciones tomadas por el Comité Ejecutivo general en la sesión de clausura del Congreso de Granada.

Por unanimidad se acordó felicitar al tesorero Sr. González Benard, teniente coronel de caballería, por haberle sido concedida una cruz roja en premio de sus servicios en la guerra de Melilla; y como el señor González Benard ha sido destinado á Madrid, se le aceptó la renuncia del cargo de tesorero, aprobando por unanimidad las cuentas presentadas y dándole un expresivo voto de gracias.

Fué nombrado tesorero por aclamación el Dr. D. José Sanchis Bergón.

El Congreso correspondiente al presente año se verificará en Madrid.

Se están imprimiendo con actividad los libros del Congreso de Granada.

Se ruega á los señores que quieran figurar como asociados durante el presente año, que envíen aviso al presidente del Comité D. Francisco Castell ó á los secretarios D. Luis Bermejo ó D. Ernesto Ibáñez Rizo.

—

En el Ateneo Mercantil se verificó ayer la anunciada reunión de padres de mozos del actual reemplazo, para continuar la campaña contra la implantación de la ley de Servicio militar obligatorio.

Se dió lectura á los telegramas recibidos de los Sres. Gimeno, Allendesalazar y Primo de Rivera.

Se leyó también una carta del Sr. Maura, que dice así:

«Sr. D. José Guzmán.

Muy señor mío y de mi consideración: Con anterioridad á su telegrama, ya la minoría conservadora había llamado la atención del Gobierno sobre las incongruencias de la ley del Servicio militar, y nosotros seguiremos defendiendo el interés general, y el Gobierno corresponderá por entero la responsabilidad si persiste en su errado propósito.

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., *A. Maura.*»

Luego de estudiar los reunidos la situación actual y de exponer el Sr. Bonet las responsabilidades en que incurren los ministros obrando en la implantación de la ley contra lo dispuesto en la de bases, se acordó por unanimidad:

Telegrafiar al Sr. Maura dándole las gracias por su atención y pidiéndole plantee la cuestión en el Congreso, y al Sr. Canalejas manifestándole el deseo de los padres de mozos reunidos, y pidiéndole la no aplicación de la ley; abstenerse, hasta nuevo acuerdo, de ingresar en la Hacienda las cantidades exigidas para la redención, y celebrar una nueva reunión el martes próximo, á las nueve de la noche.

Anoche mismo se dirigieron telegramas en el sentido indicado, y otro á los senadores Sres. Primo de Rivera, Allendesalazar y Polo y Peyrolón, agradeciéndoles su campaña en el Senado.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Gobernador civil recibió ayer, desfavorablemente informados por la Comisión provincial, los siguientes recursos:

De D. José Selva Margelina, contra el acuerdo del Ayuntamiento de proveer por concurso la plaza de ingeniero segundo.

De cinco señores supernumerarios contra acuerdo del Ayuntamiento nombrando escribiente de la contaduría á D. José Ollets Nabot.

Y otro contra el nombramiento de D. Vicente Meseguer y D. José Haroldo Zaragozá también para el cargo de escribientes de la Corporación municipal.

Hoy ha fondeado en este puerto la corbeta uruguaya *Teresa*, procedente de Movila, con cargamento de madera. Ha empleado 51 días de navegación.

Según ha manifestado el capitán, á causa del temporal que le sorprendió el día 1.° del corriente, el marinero Dionisio Ortega, que se hallaba picando la bomba, fué arrebatado por un golpe de mar, siendo inútiles los esfuerzos practicados para salvarlo.

Del hecho se ha dado cuenta á la Comandancia de Marina y Sanidad marítima del puerto.

El ayuntamiento de Cullera, en la sesión que celebró ayer, acordó nombrar una comisión, compuesta de D. Eduardo Bolufer, D. José Sapiña, D. José Borja y don Juan B. Guardiola, para que organicen festejos y colectas, cuyo producto se destinará á la suscrición para los heridos de Melilla.

En el rápido de Alcoy han salido esta tarde D. José Miquel y D. Jacinto Taléns.

Se halla gravemente enfermo, hasta el punto de habérsele administrado esta mañana los Santos Sacramentos, nuestro particular amigo el distinguido é ilustrado médico D. Enrique Sanchis Fabra. Hacemos votos para que Dios le devuelva la salud.

A los 16 años, cuando entraba en la juventud, cuando por sus dotes intelectuales y morales era apreciado por todos é idolatrado por sus padres, ha muerto D. Manuel Duato Chapa.

La pluma se resiste á estampar concepto alguno; no hay palabras que puedan llevar al ánimo de esos desolados padres consuelo alguno.

El silencio que imponen las grandes penas, sea lo único que nos permitamos dirigir á esa familia, hoy atribulada por el dolor más intenso.

En el tren rápido de Madrid llegó anoche el ilustre periodista D. Miguel Moya acompañado de su preciosa hija.

La junta directiva de la Asociación de la Prensa y varios periodistas fueron á recibir al Sr. Moya.

Los distinguidos viajeros se hospedan en el Palace Hotel.

Damos al maestro en el periodismo nuestra bienvenida.

El precio de la cebolla ha experimentado un alza de cinco á ocho reales.

Obedece la subida á las pocas existencias que quedan en plaza.

Con tal motivo, existe gran movimiento entre los corredores y almacenistas.

La Real Sociedad Tiro de Pichón celebrará tirada ordinaria mañana, á las tres de la tarde. Se ofrecerá un premio regalo de los socios

---

Cubiertos garantizados, marca de fábrica registrada, *Plata Meneses, Paz, 5.*

En el rápido de Madrid llegaron á Valencia anoche D. José Burriel G. de Polavieja con su hermana Guadalupe, el diputado á Cortes D. Francisco Escutia, don Juan Salmón, D. Leopoldo Trénor, don Alejandro Sendra y D. Francisco Ramallo.

En el correo de hoy ha llegado el marqués de Dos-Aguas, y en el rápido de la corte ha salido el Sr. Rodrigo Botet.

El Fosfo Glico-Kola-Doménech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

En el Ateneo Pedagógico mañana á las once y media dará una conferencia el maestro público de esta capital D. José R. Palmí. Desarrollará el siguiente tema: «La percepción, adquisición y asociación de las ideas». El acto es público.

La Sociedad de Socorros Mútuos El Taller convoca á todos sus socios para mañana, á las diez de la mañana, á junta general ordinaria para tratar del estado de la Sociedad, dación de cuentas y renovación de la mitad de la directiva. Dicha junta se celebrará en la Sociedad de Obreros en General, calle Horno del Hospital, núm. 2, principal.

Es frecuente en los que padecen fetidez de aliento (ozena) el divorcio, y más aún verlos aislados de todo trato social por la repugnancia que causan, viviendo en contínuo sobresalto. Evitarán estos perjuicios sometiéndose al tratamiento del especialista D. Alfredo Gallego, único que hace desaparecer esta enfermedad. Patente 1.ª, 175, Paseo Recoletos, 31, Madrid.

ALMORRANAS: calma dolor en seguida y cura en tres días, la pomada Selma. Botica viuda de Costas, torre Santa Catalina.

Hoy se han reunido las comisiones de la Junta de Obras del Puerto, informando varios expedientes que la Junta en pleno resolverá en la sesión que ha de celebrar el día 15.

Contra lo que insidiosamente se ha dicho, el presidente de la Diputación provincial nos manifiesta que el arrendatario del teatro Principal está al corriente en el pago de sus obligaciones con la Corporación.

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflaquecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

El exdiputado á Cortes D. Wenceslao Delgado, representante de la Tabacalera en la región de Valencia, ha sido destinado á las oficinas centrales con un importante cargo.

La ausencia del Sr. Delgado será sentida por sus numerosos y buenos amigos.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Biombos ó Paravents, gran variedad en clases y estilos en el almacén de papeles pintados de F. Llorens, Poeta Querol, 4, y Ballesteros, 7.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para el lunes los siguientes señalamientos de pago:

D. Luis Gómez, 189'50 pesetas; D. Antonio Maylín, 6 750; D. Enrique Bonilla, 10'56; Sres. Moróder hermanos, 95.225'85, y señores Albañac y C.ª, 231'42.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevo en la fábrica de la calle Corona, 17.

El Sr. Ibáñez Sánchez, teniente de alcalde del distrito de la Universidad, ha decomisado hoy 24 libras de pan falto de peso á vendedores ambulantes.

En los hornos del distrito ha comprobado que no se comete esta falta.

Mañana, á las 6'30 de la tarde, se inaugurará el curso de conferencias establecido por el Círculo Conservador, hallándose encargado de la primera el presidente de la Juventud Conservadora D. Evaristo Crespo Baixauli. Disertará sobre el tema «El derecho de representación y la inmunidad parlamentaria». El acto será público.

La Sociedad Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar celebrará mañana por la noche concierto por toda la banda.

Ha sido nombrado capitán del vapor *Ausias March*, de la Compañía de Correos de Africa, D. Jaime Jiménez, que desempeñaba igual cargo en el vapor *Manuel Rius*.

Se interesa la presentación de D. Baltasar Gil Dolz en la Intervención de Hacienda, negociado de Clases pasivas, para enterarle de un asunto que le interesa.

Hoy han fondeado en este puerto los buques siguientes:

Rogland, de Burriana, de tránsito; *Alfred*, de idem, con idem; *Adolf*, de Swansea, con carbón; *Pollux*, de Argel, en lastre; *Fennia*, de Cardiff, con carbón; *Ciscar*, de Port-Talbort, con idem; *Antonia*, de Cette, con carga general; *Florinda*, de Tarragona, de tránsito; *Pizarro*, de Hamburgo, con cargo general.

Han sido despachados:

Rogaland, para Bristol, de tránsito; *Juno*, para Amsterdam, de tránsito; *Nora*, para Bremen, de idem; *Ausias March*, para Barcelona, con cargo general; *Manuel Espaltu*, para Cette, con vino; *Pollux*, para Londres, con fruta.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo y la anemia

cuidándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Adolfina de 10 años de edad nació muy raquítica y fué muy difícil criarla. Debido á su naturaleza pobre, se apoderó de ella una gran anemia y gracias á los muchos cuidados la hemos ido sosteniendo en un estado nada satisfactorio. Este invierno ha tomado la

Emulsión Scott

que ha obrado prodigios en ella; está totalmente cambiada y nadie diría que había sido una niña tan delicada." Ricardo Berenguer - Santa Cruz de Almería 19 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo y anemia es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo ó anemia procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para cura el raquitismo y la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis raquitismo ó anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo y la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le séra enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la iglesia de Santa Catalina mártir, á las seis rosario matutino y á las siete y media misa de Comunión en honor de Nuestra Señora de Lourdes. A las diez la solemne con orquesta y sermón. Por la tarde, á las cinco, ejercicio primero del novenario con sermón.

—En la Metropolitana Basílica, á las nueve y media misa conventual con sermón, y en las parroquias á la diez.

—En San Andrés, á las ocho misa de Comunión en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes, y ejercicio último del novenario.

—En la Compañía, fin de ejercicios de las Hijas de María; á las siete y media misa de Comunión. Por la tarde, á las cinco, solemne ejercicio de despedida, con exposición, Felicitación, sermón, reserva y bendición papal. Después del ejercicio imposición de medallas.

—En la Encarnación, la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen misa de Comunión á las siete y media Por la tarde, á las cinco, exposición, rosario, sermón y reserva.

—En Santa Mónica, la V. O. T. Capuchina de San Francisco de Asís tendrá, á las siete y media, misa y Comunión. Por la tarde, á las cuatro, ejercicio con exposición, sermón, trisagio, reserva y procesión.

—En las Escuelas-Pías, la Esclavitud del Patriarca San José tendrá, á las tres y media, ejercicio con exposición, Rosario, sermón y reserva.

—En el Salvador, á las siete y media misa de Comunión para la Asociación del Escapulario Azul.

—En el Milagro, á las seis y media misa de Comunión para la Asociación del servicio doméstico, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicio.

—En San Martín, á las ocho misa de Comunión por la cofradía de San Ramón Nonato.

—En el Calvario público, á las cuatro de la tarde Rosario y Vía-Crucis.

—En Santa Clara, á las tres y media Hora con exposición, Rosario, sermón, meditaciones y reserva en honor de Jesús Sacramentado.

Causa importante

El crimen de Burjasot

Final de la sesión de ayer

Ayer cerramos nuestra última edición, dejando al Sr. Bort en el uso de la palabra.

Después de un breve descanso, sigue el letrado su defensa en favor de la Dolores.

Para demostrar que el móvil del crimen no fué el robo, recuerda el hecho de que no le quitaron ni la sortija de brillantes, valuada en 1 000 pesetas, ni el reloj de oro, ni los billetes que llevaba en el bolsillo de la americana, pero—agrega,—si éste fuera el móvil del crimen, tendría explicación respecto á Bernarda, pero no á Dolores, que tenía una familia y un domicilio en Castellar, y para nada necesitaba las alhajas ni el dinero de D. Joaquín.

Pide al Jurado que obre con arreglo á conciencia y dicte un veredicto de inculpabilidad para Dolores, y hace alusión á la pena que señala el Código, siendo llamado al orden por la presidencia.

Termina pidiendo compasión para Dolores. El informe duró dos horas y 45 minutos.

Inmediatamente dió principio su discurso el defensor de Bernarda Ortolá.

Con sentidas frases manifiesta viene á cumplir una orden del Colegio de Abogados de Valencia, y duda tener bastantes fuerzas para cumplir su cometido.

«No disculpo—dijo—a Bernarda, porque ningún hombre digno puede disculpar su horrendo delito, pero debo recordaros los daños que una actitud rigurosa ó extrema, puede causar á la sociedad en los individuos. Así, pues, recordad al presidiario de *Los miserables*, que por el prejuicio de llevar la cédula amarilla, se vió siempre en la pendiente, sin amparo ni compasión de nadie.»

El orador está afónico del todo y por esta causa se suspendió el acto hasta hoy á las 9'30.

La sesión de hoy

A las diez y media comienza el acto, concediéndosele la palabra al letrado defensor de la Bernarda, que dice vá á juzgar los hechos sin dejarse llevar por las apariencias y apasionamientos, por entender que no es ocasión de emitir conceptos y opiniones sobre los demás procesados para cumplir con su deber.

Califica la causa contra Bernarda, Dolores y García de grave, y añade:

«Esta causa es las que los profesionales llamamos, un caso.»

Asegura que es un «caso» como los muchos que existen en las enfermedades, donde la ciencia se estrella sin descubrir ese algo desconocido, ese misterio que en la presente causa es el todo.

Dirigiéndose al jurado, exclama:

«Vais á administrar justicia; sois, señores jurados, los llamados á depurar la verdad. ¿Sabéis cuál es vuestra misión? Pues es la más grande, la más inmensa consagración del ciudadano.

Es acercaros á Dios. Es el recuerdo de la Divinidad, por el santo principio de la Justicia, por el decoro del Colegio, por la grandeza de lo que representa.»

Dirigiéndose á la acusación privada afirma que ésta ha sido egoista é interesada. Para demostrarlo comenta los argumentos en que aquélla se basó, calificando su labor de brillante defensa para el García Obiol, dándose el caso de que un procesado tenga dos letrados que aboguen en su favor.

Pasa luego á estudiar la actitud de Dolores Gimeno, y censura que ésta atacara rudamente á Bernarda, formulando hechos distintos á los empleados por las acusaciones.

Califica de *trust* de la acusación la presente causa, pues en ella se observa que de cinco togas cuatro culpan á su patrocinada.

Compara la labor de un compañero con la suya y dice:

«Estos vienen aquí ganando algo; en cambio yo vengo por mandato; vengo á no ganar nada.

¡Dios quiera que ya que honra no puedo ganar, consiga conquistar la tranquilidad de mi conciencia!»

Asegura que se ha fantaseado mucho en este proceso y recomienda á los juzgadores no se guíen por hipótesis, añadiendo que ésta es un elemento tan sustancial, tan importante, que es preciso laborar mucho para llegar de la hipótesis á la certeza.

«¿Qué diríais si los sabios Ferrán y Koch practicaran sus experiencias en almas vivientes en vez de hacerlas en ratas y conejos, transformando las hipótesis en certezas sin aventurar ni exponer cosa tan preciada como la vida de un hombre.»

Hace una relación sucinta del hecho de autos, asegurando antes que no falseará los hechos ni la prueba.

Manifiesta que el ministerio fiscal funda su acusación en la confesión de las procesadas y las declaraciones de Bernardina, y hace resaltar la figura de la Bernarda, quien dice es la única que confiesa sus culpas, la única que asegura que sobre su conciencia pesa algo; algo así como un remordimiento, toda vez que al realizar el hecho procedió, por miedo á las amenazas del García Obiol.

En un párrafo fogoso procura despojar á la Bernarda de esa capa repugnante con que la cubre el público, para dejar ver la lealtad con que ha obrado aquélla desde un principio.

Bernarda y Dolores lloran.

Solamente el García Obiol muéstrase impasible á las frases del orador y sollozos de sus compañeras.

Acerca de la visita de García Obiol á la casita de Burjasot, dice que está probada por completo, como asimismo su entrada misteriosa y sigilosa por el jardín de la calle de Isabel la Católica. Presume el orador que estos detalles indican el conocimiento que el procesado tenía de dicha casita.

Pasa á estudiar las declaraciones del interfecto y del Dr. Estopiñá.

A la del primero la tacha de incongruente y deslabazada, y en cuanto á la del segundo dice que no sabe cómo calificarla.

Hace observar que á dicho doctor se le olvidaron, al asistir al paciente, los más elementales preceptos de la medicina legal, perdiendo al propio tiempo un tiempo precioso recorriendo el camino más largo para ir desde la botica á los juzgados.

Analiza la declaración de D. Joaquín García Romero al juez y las confidencias hechas al Dr. Estopiñá, en quien Valencia puso sus miradas, por creer que éste daría un rayo de luz á la justicia para aclarar el misterio del crimen.

«Efectivamente; ese doctor—añade—defraudó todas nuestras esperanzas; hasta parece que en el sumario ha querido entrever que se le cambió la declaración.

Vosotros—continúa—habéis visto esas decoraciones de magia, con tanto color y oropel, que entusiasman y deslumbran con su brillantez, hasta que al chirrido de una garrucha vulgarota suele desaparecer el telón, y os llena de polvo, volviéndoos á la triste realidad.

Pues este es el efecto que nos ha producido el Dr. Estopiñá, que parece no saber nada del sumario. Verdaderamente ha sido un desencanto.»

Continúa atacando á dicho testigo.

Rebate la prueba de la acusación privada, y al hablar del discurso del Sr. Ledesma, dice que estuvo irrespetuoso con una mujer, llegando á la grosería al tratar á Bernarda de Celestina.

El presidente llama al orden al orador.

Explica detalladamente la intervención de Joaquín García Obiol, y dice que éste, según está probado, visitó á Bernarda y Dolores, personas de confianza de su padre, para proponerlas quitarle de enmedio y heredar, empleando en sus frecuentes visitas amenazas de muerte para obligarlas á secundar su propósito.

Rechaza las suposiciones de la acusación privada, que se valió de la apurada situación de las procesadas para argumentar contra ellas, haciendo notar que días antes del crimen se hallaban en la más cruda penuria, en la más amarga de las miserias, y que después del hecho ha mejorado su situación económica.

Defiende á la Ortolá de los ataques crudos que le dirigió el Sr. Bort. Para ello sigue paso á paso la historia de Bernarda desde que Dolores, abandonando á sus padres, marchó á vivir con aquélla.

«Desde entonces—prosigue—surgieron incidentes en casa de Bernarda, y ya habreis visto que aquellas mujeres de Castellar que manifestaron se les timó algunas cantidades, fueron después de estar Dolores en casa de Bernarda, no antes.»

Se extiende en consideraciones y termina pidiendo perdón al Jurado y Sala por haberles fatigado en el cumplimiento de su deber.

Dice que queda rendida la materia, que el menguado cuerpo no acompaña á sus energías, pero que pasaría años enteros consumiéndolas en defensa de una causa tan justa.

Termina pidiendo al tribunal de hecho un veredicto con arreglo á sus conclusiones, y al hablar de su patrocinada dice que ha sido dos veces madre y que sus nietos llevarán toda la vida la vergüenza que sobre ellos pueda caer si se la condena.

«Bernarda—termina—no quiere esta vergüenza para los hijos de sus hijos.»

Las procesadas han prorrumpido en amargo llanto.

A las doce y media en punto ha terminado su discurso el Sr. Guillén Engo, suspendiéndose el acto para continuarlo á las tres y media de la tarde.

Ultima sesión

Las medidas tomadas esta tarde para evitar los abusos del público han dado lugar á incidentes graciosos.

Por la puerta de la plaza de Manises se le ha prohibido la entrada al defensor de la Bernarda, quien, á pesar de alegar su condición de diputado provincial, se ha visto precisado á pedir auxilio para entrar por la puerta recayente á la calle de Caballeros.

En ésta se hacía imposible el paso, y los tranvías tenían que interrumpir la marcha para no atropellar á la gente.

A las cuatro y cinco, y después de resolver el presidente de Sala D. Sebastián Aguilar los incidentes que surgen por falta de espacio, se declara abierta la sesión, haciendo uso de la palabra

La defensa de Joaquín García

D. Juan Barral comienza diciendo que se acerca el final de un drama que conmovió hondamente á la opinión de Valencia y excitó vivamente su curiosidad.

«¿Es que esta emoción—continúa—es debida á la naturaleza especial del delito, ó es que alarmó á la opinión porque en esta ciudad no se han dado casos tan repugnantes como el crimen de autos, realizado por medio del veneno?

«Creo que no; alarmó á la opinión y excitó la curiosidad por las figuras que en el mismo intervinieron y especialmente la de la víctima por su popularidad, creada cuando desempeñó cargos oficiales.»

Asegura que las diligencias del juez no dejaron satisfecha á esa opinión que tanto se interesaba en el descubrimiento del crimen, ni las resultancias del procedimiento fueron tan perfectas como todos deseaban para llegar al esclarecimiento de la verdad.

«Los errores de los que intervinieron en la instrucción de este sumario han dejado algo tenebroso, algo que nadie ha visto, algo que deja mucho que desear, pues por este algo no se sientan en el banquillo todos los que debían hacerlo, como responsables de tan odioso asesinato.»

Para corroborar lo dicho se ocupa de los relatos de la prensa local, en la que muy claramente se manifestó que existía un misterioso personaje, que por error figura en este proceso.

Rebate la acusación fiscal, deteniéndose en aquellos puntos que cree más perjudiciales para Joaquín García Obiol.

Rechaza la opinión que se ha hecho formar contra la familia García, y después de hacer un elogio del juez instructor, reconociendo que obró de buena fe, exclama:

«Pero no por esto dejo de reconocer que tanto el juez como la acusación privada fueron juguetes de otra voluntad más hábil y más perversa que les obsesionó.»

El presidente le llama al orden exigiéndole que esplique estas frases.

El orador dá una cumplida satisfacción y continúa haciendo rsplandecer la honradez de la familia García puesta en entredicho desde que ocurrió el suceso.

Examina los cargos contra su defendido, y afirma que éstos son cuatro, á saber: 1.°, las declaraciones de Bernarda; 2.°, las de Dolores; 3.°. las de Providencia Llovet, y 4.°, las prestadas por la sirvienta Bernardina.

Desmenúzalos uno por uno, haciendo hincapié en las contradicciones que se notan en ellas, y viéndose en la necesidad de exponer datos y consideraciones que perjudiquen á las procesadas, ruega al Jurado que en el momento de deliberar olvide cuanto diga contra ellas, pues su deseo no es el de empeorar su situación, sino el de cumplir con su deber, demostrando la inocencia del García Obiol.

Analiza las primeras declaraciones de Bernarda, quien esplícitamente confesó que el móvil del crimen fué el robo, y que en él no habían intervenido más que ella y Dolores.

Bernarda llora al oir el adjetivo de buena que le aplica el Sr. Barral en uno de los párrafos de su discurso.

Prosigue estudiando el sumario y tacha de hábil á la Bernarda, que inventando novelas como la de la fabricación de moneda falsa no solamente consigue despistar á la justicia, sino que trata de justificar lo del hoyo abierto en el jardín y la complicidad del hijo en el crimen.

Seguidamente relata las declaraciones de Dolores, y al hacerlo dice que puede que este drama tenga un epílogo que obligue á instruir nuevas diligencias, al perder las procesadas la esperanza de ciertas promesas que hoy sellan sus labios para descubrir el misterio que aún hoy envuelve este misterio.

A la hora de cerrar este alcance continúa en el uso de la palabra al Sr. Barral, quien en esta primera parte, sin rodeos, ha dicho cuanto se proponía, lanzando acusaciones contra las procesadas y analizando la labor de los jueces instructores, que ha tachado de deficiente.

La impresión que tenemos del juicio es que terminará de una á dos de la madrugada.

Protesta

Nos ha visitado esta tarde una comisión de alumnos de la Facultad de Derecho, formulando la más enérgica protesta porque algunos individuos agenos á dicha facultad, y tomando el nombre de alumnos, han promovido incidentes, pretendiendo entrar preferentemente en la Sala donde se celebra el juicio.

Sucesos

Robo escandaloso.—Durante la pasada noche se ha cometido un robo escandaloso en el vecino barrio del Grao.

En la casa núm. 10 de la calle del Barco, que es una de las más frecuentadas de aquella barriada, hay un gran almacén de maderas de la Sociedad Maderera Valenciana.

Este almacén tenía un vigilante particular, que fué suprimido cuando se estableció otro para toda la calle.

Anoche á las diez marcháronse los dependientes, como de costumbre, dejando perfectamente cerradas las puertas.

A las cuatro de la madrugada el referido vigilante particular ha advertido que la puerta del almacén estaba abierta con fractura y ha dado aviso al encargado, que habita en aquellas inmediaciones, quien se ha trasladado seguidamente para reconocer el edificio.

Acompañado del vigilante ha entrado en el almacén, viendo fracturada y abierta la puerta del despacho y los libros y papeles esparcidos por el suelo y las mesas.

La caja de guardar caudales estaba también abierta con fractura y abiertos los cajones de la misma.

Avisada la policía, se ha constituido en dicho almacén, dando aviso al juzgado de guardia y á los dueños del establecimiento.

El juez del Mar, con el actuario Sr. Argote, ha marchado seguidamente á instruir las correspondientes diligencias sumariales.

Por fortuna los ladrones sólo han podido apoderarse de 50 pesetas, pues los dueños se llevan todas las noches el producto de la recaudación del día.

Se calcula que los ladrones han permanecido en el almacén robado toda la noche, empleando un trabajo ímprobo con el auxilio de buenas herramientas, para abrir la caja.

Lo estraño es que ni el vigilante ni nadie haya advertido la presencia de los rateros hasta después que éstos se marcharon, á pesar de estar abierta con fractura la puerta de la calle.

Ahogado.—El niño de cuatro años José Carbonell Blanch cayó ayer en la acequia de Mestalla, siendo inútiles los esfuerzos hechos en la casa de Socorro del Museo, pues la infeliz criatura dejó de existir.

Agresión.—Ricardo Gómez Tolosa, de 9 años, ha sido curado en el Hospital de una herida en la cabeza que le ha ocasionado con una piedra un cariñoso amigo con quien ha cuestionado.

Desgracia.—Luis Blanco, trabajador de un taller de la calle de Lepanto, ha sido hoy curado en el Hospital de una extensa herida en la mano derecha, ocasionada con el engranaje de una máquina.

En "Lo Rat-Penat"

El regionalismo

Esta tarde, á las cuatro, ha continuado en esta Sociedad la série de conferencias sobre el importantísimo tema «El regionalismo», iniciadas por el docto catedrático de esta Universidad D. Luis Gestoso, el lunes último.

El disertante ha empezado haciendo un ligero resúmen de la conferencia anterior, y continuando el programa indicado en aquélla, ha espuesto la teoría orgánica del Estado, sus fundamentos, su fin ú objeto, y sus manifestaciones en la realidad.

Ha demostrado la personalidad de la familia, del municipio, de la provincia, de la región y del Estado, continuando con las personas ó asociaciones para fines especiales.

El orador se ha estendido en consideraciones sobre estos particulares, y ha terminado con la exposición de las leyes biológicas que deben regular las relaciones de estas sociedades menores con la mayor en la que están contenidas.

El Sr. Gestoso ha sido muy aplaudido y felicitado por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el espacioso salón de actos.

En el Instituto Médico Valenciano

La segunda conferencia del Dr. Salvat en esta corporación fué tan concurrida de público profesional é inteligente como la anterior.

El joven bacteriólogo hizo un brevísimo resúmen de la anterior y amplió las notas que en su concepto creyó necesarias para dar lectura á la primera traducción española del ya citado trabajo de Ehrlich.

La historia anatómica é histológica de los conceptos elementales del organismo en general del tegido y de la célula le sirvieron de base para discurrir acerca del novísimo estudio del complejo organismo celular para detenerse en la molécula integrante y en la partícula ó átomo apetecando de otros elementos externos de los diferentes órdedes nutritivo, medicinal ó tóxico, cuyas combinaciones ó reacciones determinan el conejismo de la función celular, haciendo presentir de paso los nuevos horizontes que bajo este punto de vista ha hecho presentir la ultramicroscopia.

La nueva exposición de la síntesis abreviada del discurso del Dr. Salvat no pudo de ofrecer una noción exacta de las dificultades que envuelve dar á conocer una doctrina de esta índole á los no versados é iniciados en esta clase de conocimientos. En este escollo lo salvó el conferenciante con suma habilidad, y con la precisión de frase y de concepto del que holgadamente se mueve dentro de un completo cuerpo de doctrina, en el que por la novedad y las dificultades que envuelve su estudio, no es fácil penetrar.

El auditorio quedó complacido y felicitó al orador, quien prometió el próximo jueves terminar su trabajo con la exposición del trabajo de Ehrlich.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

--- NUEVAS REMESAS Y LIQUIDACION DE BORDADOS ---

Se han recibido las grandes remesas que se esperaban en tiras y entredoses, bordados y puntillas, las que se ofrecen á precios baratísimos y e liquidan á la mitad de su precio todas las existencias que quedaban de remesas anteriores.

Almacén de paquetería, mercería y novedades.—CALLE DE LA SANGRE, NUM. 7

Venta por piezas á precios del por mayor.—Sedalinas y algodones finos, colores sólidos y negro indestructible.—Recomendables á las maquinera

TOS ferina, catarros, asma se curan con el jarabe MORANT

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

✝

R. I. P.

La misa que se dirá el lunes 12 del actual, á las once de la mañana, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y el Santo Rosario que se rezará á continuación, serán en sufragio del alma de

D. Manuel Sanz Domingo

fallecido el 11 del pasado mes

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

La familia ruega á sus amigos la asistencia á dichos actos.

✝

Todas las misas que se celebrarán el lunes día 12 del actual, desde las seis de la mañana á las diez, en el altar del Patriarca San José, de la Real parroquia de los Santos Juanes y el Santo Rosario que se rezará á las siete y media de la tarde, dicho día y ocho siguientes, en la misma capilla, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don José Ronchera Bayerri

que falleció el día 5 de febrero de 1912

Su desconsolada viuda doña María Martínez Bort, padres, madre política doña María Bort, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á algunos de dichos actos religiosos, por lo que quedarán reconocidos.

El Excmo. señor Arzobispo de esta archidiócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

✝

Manuel Duato Chapa

ha fallecido á las seis de la mañana de hoy

A LOS 16 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus afligidos padres Manuel Duato Sales y María del Pilar Chapa y Tarrasa, hermanos José y Luis, abuelo y tíos, tienen el sentimiento de participarlo á sus demás parientes, amigos y condiscípulos.

Mañana á las nueve y treinta minutos se celebrará la misa *corpore insepulto* en la capilla del Cementerio general.

LIQUIDACION

de todos los géneros, con gran rebaja de precios, por retirarse del negocio

SIMONETA

Calle de Caballeros, núm. 21, entresuelo

Licores Marzal

Anisados, Rhums, Cremas y Escarchados

Despachos: Derechos, 5, Tupinamba, frente á la tienda de las Ollas, y San Vicente núm. 194.

MÚSICA GRANDES EXISTENCIAS de INSTRUMENTAL para BANDAS y ORQUESTAS de las mejores fábricas extranjeras, á precios económicos. Surtido completo de ACCESORIOS. Gran REPERTORIO de OBRAS de todas las ediciones. Novedades constantes. Ventas al por mayor y menor.

Luis Tena. Editor de música.---San Vicente, 103, Valencia

VICHY CATALAN

Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias.—Precio 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASAÑOVA BOIX calle de Ruzafa, 72. Teléfono 778.

NERVIOS La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdidas de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Venta farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 2, Barcelona.—Droguería de G. Contat y C.ª, plaza Mercado, número 72, Valencia.

Cosecheros y tratantes en vinos

ENOFENOL

para la conservación de los vinos.—No contiene sustancias extrañas.—Permitido por las leyes vigentes y con análisis de garantía.

Catálogos y consulta gratis.—Fábrica de productos enológicos

R. Cantero, Pintor Sorolla, 32, Valencia

Sucursales: MADRID, Huertas, 9

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.=Por la noche á las 9 = Beneficio Hospital Provincial.=Il Barbiere di Siviglia.

TEATRO DE LOS NIÑOS HUÉRFANOS DE SAN VICENTE FERRER.=Función de Belén para mañana domingo á las tres y media de la tarde, El Hijo del Eterno.

DIABETICOS

Conseguiréis el completo restablecimiento con solo el uso de los excelentes productos de GLUTEN de la casa R. QUER de Villafranca del Panadés.

Pan, Fideos, Pastas, Sémolas, Purés y Chocolates

Venta en Valencia: Confitería Hijos G. Burriel, Zaragoza, 17; Casa Omnium, Comedias, 22; Ultramarinos, calle Paz, A G; Caballeros, 29; Salvador, 12; Salvador, 22; Plaza Constitución, 8; Bolsería, 44; EN SUECA, Constancio Cutanda.

Mapa-Muga

Itinerario del Reino de Valencia, necesario á los viajantes, comerciantes y turistas.

De venta en librerías Maraguat, Ortega y Fernández Almela.

Cura infalible del estómago con las

Pastillas Jeba

Venta en todas las farmacias y droguerías. DEPOSITO GENERAL: CABALLERO de GRACIA, 10 y 12, MADRID.

DOCTOR ALCOBILLA, (S. en C.)

Trinquete de Pelayo

Mañana á las cuatro gran partido á escalera cuerda, á 60 tantos, desafío, Robellet de Denia y Chiquet de Sueca, contra Rullet, Faixeret de Gandía, Churret y Rafelo.

Precio, 20 céntimos.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.=Dom. de Sexagésima.=Nuestra Señora de Lourdes y San Severino, abad. Misa y oficio de la Dominica (de segunda clase); rito semidoble, color morado, I. P. de los cinco altares por la Bula.

CUARENTA HORAS.=Continúan en la iglesia de Santa Catalina, mártir; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.=Nuestra Señora de las Virtudes, en San Estéban.

SANTOS DEL LUNES.=Santa Eulalia, virgen, y los Siete Santos Fundadores de los Servitas.

CUARENTA HORAS.=Continúan en la iglesia de Santa Catalina, mártir; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.=Nuestra Señora del Pilar, en Santos Juanes.

INJECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

102, Rue Richelieu. Paris. Todas Farmacias.

Restaurant Oriente

SAN VICENTE 84

— MENU PARA MAÑANA —

ALMUERZO.—3 ptas.

Entremeses variados.—Paella á la valenciana.—Calamares en su tinta.—Conchas al gratín.—Entrecot patatas soufflé.—Turrón de Viena.—Postres variados.

COMIDA.—3'50 ptas.

Entremeses variados.—Consommé juliana.—Pescado salsa provenzala.—Fricandó á la moda.—Remolacha en su sangre.—Pollo á la broche.—Ensalada del tiempo.—Turrón de Viena.—Postres variados.

Esta casa presenta una lista considerable de platos para elegir su menú á gusto del consumidor.

Se sirven á domicilio encargos de Biscuit glacé.

El tiempo

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante

10 febrero de 1912.—Categoría: S. T. (Sud hacia Terral)

Una nueva borrasca se ha presentado bruscamente por el Oeste de Portugal y tiene su centro sobre el Norte de España (Burgos 741'5 mm.), produciendo en toda la Península un recrudecimiento del temporal de lluvias con vientos del SW. El secundario que ayer había al Norte de las Baleares se ha rellenado. La presión más alta se registra en Mahón (754'5 mm.)

Faltan muchos telegramas, entre ellos todos los del Atlántico.

Indicaciones eventuales: Por dicho motivo es hoy doblemente arriesgado el cálculo. Parece lo más probable que continúen y que tomen fuerza de nuevo los vientos terrales.

Avisos marítimos: Vientos fuertes del W. al NW. en el Cantábrico. Del W., fuertes también en el Estrecho, Mar Ibérico y Mediterráneo.

Notas regionales.—Temperaturas extremas: Máxima, 25 en Murcia. Mínima, 1 en Teruel.

Lluvias: 0'5 mm. en Murcia, 1 en Albacete y Tortosa, 3 en Castellón y Teruel, 9 en Cuenca y 2'4 en Valencia.

El estado atmosférico en Valencia.—Apenas ha variado en las últimas veinticuatro horas. El barómetro se mantiene á 748 milímetros, domina el Oeste y la humedad relativa ha subido á 86°, estando el horizonte nuboso. La temperatura es de 6 á 9° en las horas más frescas de la madrugada, y de 14 á 17° en pleno día, á la sombra.

Agencia Mencheta

MADRID 10, 4'30.

El rey á Sevilla

Anoche á las 8'20 marchó, en unión del Sr. Canalejas, á Sevilla, el rey D. Alfonso XIII, á quien acompañaban, además, su ayudante señor marqués de Rivera. En el mismo tren iban el duque de San Pedro de Galatino y los Sres Quiñones de León y Urzáiz.

El rey se alojará en el Alcázar, y estará en Sevilla todo el tiempo necesario para ver los daños causados y para ordenar el reparto de socorros. Después el rey regresará á Madrid ó dirigiráse á Lachar.

MADRID 10, 15-15

Oficial de Sevilla

El ministro de la Gobernación Sr. Barroso ha manifestado esta mañana á los periodistas que había recibido un despacho oficial de Sevilla anunciándole la llegada de S. M. y del Sr. Canalejas sin novedad alguna.

En dicho despacho se le manifiesta asimismo que el rey examinó los efectos ocasionados por las inundaciones en el barrio de Triana y otros perjudicados, llegando hasta el pueblo de Camas.

El tren real llegó á Sevilla con algunos minutos de retraso.

Las comunicaciones telegráfica y telefónica no han podido restablecerse hasta esta mañana.

La crecida del Manzanares

En vista de que el caudal de aguas del río Manzanares ha experimentado una crecida considerable, se ha ordenado se desalojen las casas más amenazadas á ser inundadas.

El viaje del rey

Sevilla.—S. M. el rey y el presidente del Consejo Sr. Canalejas, fueron recibidos en la estación por el Sr. Gasset, autoridades, damas de la nobleza, personalidades y estudiantes con banderas.

Se dieron muchos vivas al monarca, repitiéndose los aplausos entusiastas á su paso.

En la parte de afuera se congregaba público numerosísimo, que ovacionó al monarca á su salida.

El rey marchó á pié hasta la pasarela de Triana, desde donde contempló la inundación en dicho barrio.

Después en tren especial, acompañado por los Sres. Canalejas y Gasset, marchó á visitar los pueblos de la vega que se hallan inundados.

La "Gaceta,,

Publica las siguientes disposiciones:

Declarando las condiciones que deben reunir los funcionarios que han de ser elegidos para formar los tribunales encargados de juzgar á los diputados y senadores que delincan.

Disponiendo que los catedráticos de Universidades, Institutos y otros centros docentes que se jubilen por razón de edad sigan figurando en sus respectivos claustros como catedráticos honorarios, con derecho á emitir voto en las Juntas de señores profesores.

Las líneas férreas

Los telegramas oficiales acerca del estado de las líneas férreas acusan el siguiente resultado:

En la del Norte todos los trenes llegan con retraso á sus puntos de destino, pero no se ha registrado desperfecto alguno en la vía.

En la del Mediodía existe una interrupción en la estación de Algodor por desbordamiento del río.

Los empleados de la línea no pueden salir de sus viviendas á causa de hallarse éstas aisladas por las aguas.

En Aranjuez llegó y pudo salir el tren real sin novedad alguna.

La línea de Noya funciona con normalidad.

MADRID 10, 16'15

Conferencia

Se asegura que la conferencia que ayer tarde celebró el Sr. Gasset con el Sr. Canalejas resultó bastante extensa.

El ministro de Fomento dió cuenta al jefe del Gobierno de los daños producidos por el temporal en Sevilla.

Además le expuso que había celebrado detenida conferencia con los ingenieros del Estado, indicándole los medios que consideraba factibles para reparar los daños y evitar estos accidentes en lo sucesivo.

Asimismo se dice afirmó que estos perjuicios no eran tan considerables como se afirmaba.

Los estudiantes

Sevilla.—Los estudiantes proyectan la organización de una estudiantina que postule por las calles, á beneficio de las víctimas de las inundaciones.

Para que su cometido resulte más brillante han solicitado del alcalde les ceda el ayuntamiento la banda municipal.

De Algeciras

Ha naufragado en las inmediaciones de la isla de la Paloma la goleta inglesa *Gyevelin*.

Los seis tripulantes que componían su dotación pudieron ser salvados.

La repoblación interior

Por iniciativa del jefe del Gobierno señor Canalejas, en breve será firmado por el rey el proyecto de colonización y repoblación interior.

Más de los temporales

Siguen recibiéndose despachos telegráficos de la mayor parte de las provincias de España, manifestando que continúan los temporales y las inundaciones por desbordamiento de los ríos.

De Almería

Cerca del embarcadero zozobró la barca pesquera *Emilia*, pereciendo ahogado un muchacho de 14 años de edad, que navegaba en ella.

De Palma

Se ha desencadenado furioso huracán, que derribó un poste radiotelegráfico de 9 metros.

De Toledo

El caudal del Tajo sigue experimentando notable crecida.

Las aguas inundaron algunas viviendas.

También anegóse la fábrica de electricidad, dejando la población á oscuras.

En la fábrica de armas penetraron asímismo las aguas.

La circulación de los trenes se halla interrumpida.

De Cádiz

Los ingenieros procedieron al exámen de los desperfectos ocasionados en la Alameda para evaluarlos.

Su labor ha sido constantemente interrumpida por las olas gigantescas que inundaban dicho paseo público.

Se sabe que el vapor correo *Cid* llegará en breve á esta ciudad, desapareciendo la zozobra que existía por ignorar la suerte que hubiera podido correr.

En el Gobierno civil se reciben telegramas anunciando inundaciones en más de 14 pueblos de la provincia.

Los daños producidos por el temporal son incalculables.

Se espera la llegada del ministro de Fomento Sr. Gasset.

MADRID 10, 17-15.

En el Supremo

En el Tribunal Supremo se ha recibido la sumaria instruida con motivo de los sucesos desarrollados en Canillas de Aceituno.

Recurso desestimado

El Gobernador civil ha desestimado el recurso que presentó el ayuntamiento sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Se obliga además á la devolución de las cantidades recaudadas.

En el concejo ha producido mal efecto la resolución, pues aparte de mermar los ingresos, este arbitrio se ha cobrado desde que el Sr. Sánchez de Toca desempeñó el cargo de alcalde.

Desanimación

En los pasillos del Congreso se ha notado esta tarde mucha desanimación.

Conferencia

Antes de comenzar la sesión en el Congreso, el señor conde de Romanones conferenció en su despacho con el Sr. Dato acerca de la reforma del reglamento de la Cámara.

Petición

El señor conde de Romanones ha recibido muchas cartas y despachos telegráficos de la Coruña solicitando se esplane á la mayor brevedad la interpelación que anunció el Sr. Seoane sobre la pesca marítima.

De Sevilla

El rey fué ovacionado por todo el vecindario á su llegada al pueblo de Camas.

Los aplausos entusiastas se repitieron á su marcha.

El monarca ha recorrido toda la zona que cruzó ayer el ministro de Fomento señor Gasset.

En la barriada de Triana los vecinos le dispensaron una ovación entusiasta.

LAS CORTES

Madrid 10.

Congreso

El señor conde de Romanones abre la sesión á las 3'55.

Los escaños están muy desanimados.

Las tribunas casi vacías.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Sol y Ortega denuncia que en el despacho de billetes de la estación del Mediodía pidió uno para el expreso de Sevilla, negándole su expendición.

Le contesta el Sr. Barroso, manifestándole que tal vez el hecho obedeciera á que estuviesen ocupados todos los asientos del coche.

Rectifican ambos oradores.

(Entra en la Cámara el Sr. Rodrigáñez.)

Los Sres. Iglesias (D. Emiliano), La Chica y otros, formulan ruegos de escaso interés, siendo contestados por el ministro de la Gobernación.

El Sr. Fernández Jiménez denuncia abusos cometidos en el reparto de consumos en el pueblo de Montilla.

Dice que con tal motivo han ocurrido disturbios y se han registrado hechos graves.

Pide al ministro de Hacienda intervenga en el hecho para evitar atropellos.

Le contesta el Sr. Rodrigáñez, manifestando que ya se ha procurado atajar dicho mal, mediante la supresión del impuesto de consumos.

No obstante, intervendrá en el asunto para aclarar los hechos.

El Sr. Salvatella solicita se traigan á la Cámara ciertos datos.

Orden del día.

Se toma en consideración el proyecto de ley concediendo una pensión á la viuda é hijos del capitán Sr. Ripoll.

Continúa la sesión.

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos.

La sesión comienza á las 3'40.

Se pone á discusión el proyecto de ley relativo á las clases de tropa.

El Sr. Primo de Rivera manifiesta que no intervendrá en la discusión de este proyecto ni concederá el voto para su aprobación, pues lo considera peligroso.

Interviene el señor marqués de Rosalejo.

El Sr. Ochando hace uso de la palabra para combatir el proyecto que se discute.

Dice que antes que aprobarlo resultaría mucho mejor que se cumplieran las disposiciones vigentes.

Afirma que en éstas existen los suficientes medios para estimular á las clases de tropa.

El señor barón del Sacro Lirio defiende el proyecto y se procede á la aprobación del articulado.

Sin discusión se aprueban los dos primeros artículos.

A la aprobación del tercero se oponen los Sres. Añón y Montes Sierra.

Este último pide que sea subsanado un error material en que ha incurrido la comisión al tratar del ascenso de los sargentos que posean títulos académicos.

El señor presidente aclara el asunto, y por los señores ministro de la Guerra y barón del Sacro Lirio se procede á redactar de nuevo el artículo en cuestión.

Continúa la sesión.

MADRID 10, 18'15.

Comentarios

Es objeto de muchos comentarios la situación desairada en que ha quedado el Sr. Francos Rodríguez con motivo de haber sido resuelto desfavorablemente por el gobernador el recurso del ayuntamiento sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Desde Barcelona

BARCELONA 10, 17-10

Los cocheros

Los obreros cocheros han celebrado una reunión, acordando persistir en la huelga.

El temporal

A causa del temporal, en la playa de San Pol corrieron el peligro de zozobrar 20 barcas pesqueras.

A costa de grandes esfuerzos, el vecindario logró evitar el naufragio.

El alcalde.—Regalo

El alcalde de esta capital, Sr. Sostres, ha dirigido un afectuoso despacho á su colega el de Sevilla, lamentando los daños producidos en aquella capital por los temporales y patentizando las simpatías con que siempre ha distinguido Barcelona á Andalucía.

—Los amigos políticos del Sr. Sostres proyectan regalarle un fagín y un pergamino conmemorativo de su nombramiento de alcalde de esta capital.

El tiempo

Es desapacible y lluvioso.

Notas de Bolsa

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 10 del actual.

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpét. al 4 por 100 int. 85-05 85-10. y 85-30
Id. id. cant. peq.: 85 60, 85 70 y 85-80 o.
Deuda amort. al 5 por 100: 102-00 o.
Id. id. id. cant. peq.: 102-30 o.
Obligaciones provinciales. Puertos: 105-00 d.
Id. id. Cárceles, A: 105-00 d.
Id. id. Cárceles, B: 105-00 d.
Títulos amortizables de la Diputación: 102-00 d.

OBLIGACIONES

Sociedad Valenciana de Tranvías, sin impuesto á la amortización: 99-00 o

Cambio oficial de hoy

París.—Cheque banquero: 8-00.
8 días vista, comercial: 6-95 á 7-45.
Londres.—Cheque de banquero: 27-26.
8 días vista, comercial: 27-00 á 27-14.

Telegramas Bursátiles

Según el Boletín del Colegio de Corredores

Barcelona 9'16

Deuda perpétua al 4 por 100 interior. . .	85-00
Banco Hispano-Colonial (acciones). . . .	00-00
F-C. del Norte de España (acciones. . . .	95-90
F-C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)	94-50
F-C. de Orense (acciones).	20-00
Cambios s[. París, á la vista.	7-95
Cambios s[. Londres, á la vista.	27-26
París: 4 por 100 exterior.	95-80

Cotización oficial

Madrid 10, 16-12.

4 por 100 interior fin mes.	84'80
4 por 100 interior.	85'00
4 por 100 interior fin próximo. . . .	00'00
Amortizable 5 por 100.	102'10
Amortizable (nuevo)..	93'50
Banco de España.	450'00
Tabacaleras.	290 00
Cambio París.	7 80
Cambio Londres.	00'00

París 10.

4 por 100 exterior.	00'00
Azucareras: 45'00, 16'50, 00'00.	
Cédulas hipotecarias.	477'00
Río de la Plata	102'25

Ultimas noticias

El Alcalde Sr. Bermejo ha dirigido el siguiente despacho telegráfico al coronel del regimiento infantería de Córdoba, á Granada:

«Agradezco á V. E. y dignísimos jefes y oficiales á sus órdenes la cariñosa recepción dispensada á los reclutas valencianos.

En nombre de sus familias y en el propio, envíoles mi sincero agradecimiento.»

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Zarzaparrilla Iodurada

DEL DOCTOR GREUS

Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, hécticos, venéreos y sifilíticos que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fluxiones y flujos de los ojos, de los oídos y garganta; hinchazones y dolores fijos ó errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, deleres de cabeza, insomnios, pesadillas, etc., etc.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la plaza de Santa Catalina, 4, y en el laboratorio Peris y Valero, antes Paz, letra N., Valencia.

LA TINTURA IODO-TANICA

DEL DOCTOR GREUS

ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO

Eso se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfotónico perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo el más apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y á todas sus emulsiones.

Vaselina químicamente pura del Dr. Greus

en elegantes cajas metálicas, á 20 y 50 céntimos

De absoluta pureza y finura, suaviza y aterciopela la piel, cura su aspereza, terquedad y picazón, y evita el herpetismo que tanto molesta y afea, además, si ataca las manos ó la cara.

Incolora, inodora y neutra, permite usar con ella en el tocado de la piel el color y olor que más agrade.

¡Desconfiad de las perfumadas! Ocultan el olor de petróleo, que es su mancha de origen.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS

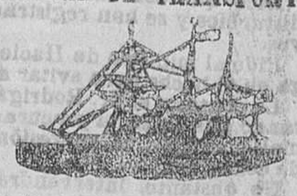

para Montevideo y Buenos-Aires

El 1.º de marzo saldrá el veloz vapor de 10.000 toneladas

-PARANA-

A dos máquinas y doble hélice

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Este nuevo vapor dispone de cuartos de aseo, con lavabos, y se sirve en mesa la comida española, disponiendo de ventilados departamentos con cama litera.

Telégrafo sin hilo á larga distancia

Solicítense los pasajes con la mayor anticipación.

Consignatarios en Valencia: **Cameán y Tenter**, Peris y Valero, 35 (antes Paz), frente Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores los señores Romaní y Miquel, Muelle, 19

-COLA Y MAYCAS-

CONSIGNATARIOS

LIBERTAD, 10 (PUERTO).=TELEFONO NUM. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO á DOMICILIO.—Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clases, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para tercera clase.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova y quincenalmente Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Almería, Málaga y Melilla

Salidas todos los jueves á las ocho noche.

CORREOS DE AFRICA

LÍNEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Albucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen acomodamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

«Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria. Valederos para el mismo viaje del vapor que el se tome billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.

Ofertas de Negocios

Despacho: Cirilo Amorós, 49, 2.º

PRESTAMOS Hipotecarios con interés del 5 por 100, sobre fincas que convengan de esta provincia.

ENGOCIACION de VENTAS de FINCAS me encargo de todas aquellas que me confíen á precios muy módicos.

COBROS morosos, asuntos judiciales, administración de fincas.

Venta de minas y denuncia de éstas

Todo á precios muy módicos

Aviso á las señoras

En los almacenes de saldos de la calle de la Sangre, 15, frente al Ayuntamiento, se han recibido grandes partidas de yutes para tapizar y peluches de seda y terciopelos tarados para cortinajes, á precios baratísimos; pañuelos afelpados, á 4 pesetas; tapetes yute, á 2'25 pesetas; pañolones de lana, á 1 peseta; cortes colchón, hilo, para matrimonio á 5'60 pesetas, y cacoudigo, á 6'50; sábanas, á 2 pesetas; muletón inglés, á 0'50 pesetas; sedas chiné y libertys, última novedad, para vestidos, á 1'50 pesetas vara; cortes bruse, sedajaponesa, á 3 pesetas; mantelerías, seis cubiertos, damasco, á 3 pesetas; camisas bordadas para señora, á 3 pesetas, y sayas bajeras moharé color, á 3 pesetas; bastillas negras de lana y seda para trajes, á 1'50 pesetas vara; mantillas bastilla, á 3 pesetas; trajes de lana para caballero, á 10 pesetas; trajes punto inglés, para señora y caballero, á 3'50 pesetas; juegos cortinas, croisé, á 4 pesetas; yutes, á 0'75 pesetas; piezas cutrays de 22 varas, anchos, á 10 pesetas; cortes vestido para señora, de lana, á 4'50 pesetas; alfombras, á 1 peseta; cortes blusa, franela, lana y seda, á 3 pesetas; mantas para cama, á 2 pesetas; juegos de 2 sábanas, 2 almohadas y un almohadón, á 13 pesetas; botas para caballero, á 10 pesetas; zapatos, señora, á 5 pesetas; chales de lana, á 0'50 pesetas; refajos de punto, á 2 pesetas; trapos cocina, á 0'50 pesetas y delantales cocina, á 0'70 pesetas; paraguas, á 2'50 pesetas; infinidad de géneros procedentes de Cataluña y del extranjero, que se liquidan con grandísimas rebajas de precios

TOBOGGAN EN VENTA

Se vende un Toboggan para explotarlo fuera de Valencia. Razón: José Esplugues, calle Botánico, núms. 9 y 11.

MELLIN'S

FOR INFANTS AND INVALIDS

FOOD

ALIMENTO DE MELLIN

PARA NIÑOS Y ENFERMOS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900 Y CON EL GRAN PREMIO EN MADRID EN LA EXPOSICIÓN DE LAS INDUSTRIAS DE LECHE

El Alimento de Mellin (Mellin's Food), es el mejor reconstituyente que puede darse á los niños y personas débiles. Como auxiliar de la lactancia, se aconseja una cucharadita deucita en una cucharada de agua hervida inmediatamente antes de dar el pecho al niño; cuando éste tenga un mes, se le dará dos cucharaditas en medio biberón de leche de vaca, hervida. Para aumentar la leche de las madres ó nodrizas, se disolverá una cucharada grande por copa de leche caliente, tres veces al día.

En la convalecencia de todas las enfermedades se aconseja una cucharada grande en cada taza de leche, cuatro veces al día.

Muestras en Valencia en la Farmacia del Dr. Vidal, Mercado, n.º 72

Muchos premios de honor y premios de Estado, etc.

MOTORES A GAS POBRE POR ASPIRACION

con sus GASOGENOS

MOTORES de precisión para gas de alumbrado, bencina, alcohol, petróleo, etc. MOTORES para aceite en bruto sin rectificar, sistema «DIESEL».

GASMOTORENFABRIK A-G. COLN-EHRENFELD

(antes C. Schmitz) en COLONIA-EHRENFELD (ALEMANIA)

Representante para ESPAÑA, VOGEL Y MATAS, calle CORTES, 561.—BARCELONA

GRAND PRIX-BRUSELAS, 1910.—Diplôme d'honneur.

Mas de 100.000 cab. vendid

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas

Antes de la curación *Después de 15 días de tratamiento*

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra trasformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, hasta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

VALENCIA: Sres. Hijos de Bixe Cuesta, Plaza Mercado, 71, Farmacia y Droguería.—Dr. J. Alfio, Plaza Cajeros, 6, Farmacia.—D. José Conesa, Serranos, 27, Droguería.—D. Juan Alcón, San Vicente, 155, Droguería.—Sres. Hércules Hermanos, Plaza Mercado, 75, Droguería.—Sres. Coutat y C.ª, Plaza Mercado, 72, Farmacia y Droguería.—Sres. Farrell y Piñol, Don Juan de Villarasa, núm. 1, Farmacia y Droguería.—A. Gamir.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan seguro y radicalmente á los cinco días de usarel

Callicida Abras Xifra

A la primera aplicación cesa el dolor. Se facilita folleto de instrucciones. Precio, 2 pesetas. No deje mi marca. Vendese en estuche con frasco, pincel y instrucciones á UNA peseta. AGENCIA, 13 FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE SIEMPRE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. — MAS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. — 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 28.278 ó 27.383 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

QUE DEBEN OBSERVAR LA MUJER DURANTE EL

Embarazo, Parto y Puerperio

POR EL DR. D. F. VIDAL SORIANO

DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARÍS

Premiado honoríficamente por oposición en los Hospitales de Madrid, año de 1874.

7.ª Edición

Obra indispensable á toda mujer en cinta para conocer las indisposiciones que suelen presentarse durante la gestación, parto y puerperio.

La nueva edición contiene los grandes descubrimientos modernos en el arte, y el sistema

Véndese á 3 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor, Paseo de Gracia, 82, pral., Barcelona.

Para los suscriptores de La Correspondencia de Valencia, 2'50 pesetas el ejemplar.

Barato de San Martín

En este despacho se ha acaban de recibir nuevas partidas de bordados y entredoses, que se venden por piezas, á trozos y al peso.

Inmenso surtido en confección para señora, juegos para cama, de hilo y algodón, equipos para novias todo hecho á mano, camisas bordadas desde 2 pesetas, cubre-corsés, chambras, pantalones, enaguas, camisones, etc., etc., todo á precios sumamente económicos, géneros de punto inglés, verdadera ganga.

Nota importante. Por final de temporada, se ha adquirido una partida de chales, nubes y toquillas, que se venden muy rebajados de precios.

No equivocarse, Abadía San Martín 12, principal, tercera puerta.

Pianos de teclado y de manubrio de alquiler, á precios económicos, se vende uno usado por 50 duros, calle de Pizarro, 21, bajo.

Subasta

de una gran fábrica

Con intervención del corredor de número D. Carmelo Muñoz, calle de Maldonado, núm 12, principal, y en el despacho del notario D. Mario Aristoy, calle del Miguelete, núm. 1, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día DIECISEIS del presente mes de febrero, á las once horas, la finca siguiente:

Un gran edificio situado en la calle de San Vicente extramuros, de esta ciudad propio para fábrica ó talleres, con grandes cubiertas, despachos, salón y varias dependencias, bodegas, cuadras, pozo con bomba y depósito de hierro, de cabida 6.000 litros, portería, con máquina de vapor y huerto de tres hanegadas próximamente y otro cuerpo de edificio destinado á habitaciones para los dueños.

La titulación y pliego de condiciones están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más antecedentes.

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervideras de 120 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo en muy buen estado, Almacén de Illario, camino del Grao.

Dinero

Se colocan capitales con toda clase de garantías con hipotecas y garantías personales. Venta de fincas urbanas y rústicas. Informará Ramón Torres, Cabilleros, 16, 2.º piso. Despacho de 10 mañana á 2 tarde.

Pastillas NEIVA

Contra los resfriados, ronquera, tos, grippe y demás afecciones del pecho, garganta etc.

Caja 0'30 ptas.

GARCIA ROYO

MAR, 72-VALENCIA

Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del

AGUA VIRGINAL PROGRESIVA

No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato plata y de cualquier materia nociva. De venta en la farmacia de la Morera, plaza de las Barcas, esquina á la calle de Don Juan de Austria, Valencia. Precio del frasco, 3 pesetas.

VAPORES

Vapores Asturianos

— SERVICIO RAPIDO —

Oscar de Olavarría

saldrá de este puerto el 12 del actual, para Alicante, Motril, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.

Compañía Sevillana

— Itinerario fijo —

El Carruña

saldrá el 12 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz.

Consignatario: Viuda de Basterrechea, calle Colón, núm. 38.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, 15, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 8.

Admite carga á flete corrido para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Huelva.

Compañía de vapores Vinuesa de Sevilla

El Castilla

saldrá de este puerto el 13 de febrero, directo para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Andalucía

saldrá de este puerto el 12 de febrero, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perarn, plaza de Tetuán, 2, agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 24, Grao.

Línea de vapores

Ibarra y Compañía--Sociedad en Comandita de Sevilla

SERVICIO RAPIDO

Cabo Billeiro

saldrá de este puerto el 12 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros.

Se admiten mercancías con reconocimiento directo para Ayamonte é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda é hijos de Noguera, calle Lauria, 16, Valencia, y Muelle de Fomento (Grao).

También se admiten cargas de las mercancías en la acreditada compañía de vapores Malagueña, á precios muy reducidos.

Servicio regular de vapores

Para Londres

EL DUNA

cargará el 17 del actual,

Para Liverpool

EL SEGONTIAN

cargará el 17 del actual,

Para Glasgow

EL BURRIANA

cargará el 17 del actual,

Para Newcastle

EL KARLA

cargará el 17 del actual,

Para Bristol y Cardiff

EL SILURIAN

cargará el 17 del actual,

Para Hamburgo

EL PAROS

cargará el 17 del actual,

Para Amberes

EL CONGO

cargará el 17 del actual,

Para Amsterdam y Rotterdam

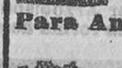

EL DANAE

cargará el 14 del actual.

Consignatario: Sres. Ries y Compañía, calle de Colón, núm. 72.

Alquileres

Se alquilan un principal y un segundo piso, en la calle de Serranos, 27, en la portería las llaves.

Nodrizas

Una viuda de Viver, de 22 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Darán razón: calle de la Verónica, 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

RENTA SEGURA

Los capitalistas que deseen hacer préstamos sobre hipoteca de buenas fincas en Valencia y pueblos, contentándose con un módico interés á cambio de la seguridad. Dirijanse á M. Martínez, calle de Caballeros, núm. 27, Herboristería, Valencia.

Avisando, se pasará al domicilio de los interesados, con quienes única y directamente se tratará.

Se vende

una magnífica librería de 3 metros 60 centímetros de larga por 3'20 de alta en su cuerpo central, con sus libros correspondientes lujosamente encuadernados. Razón: Murillo, 33, principal.

Piano se vende uno vertical por 55 duros, y también se vende un armonium transpositor, 7 registros. Razón: Frígola, 6, 3.º, (junto á la plaza de Benito y Coll.)

Pérdida

Se suplica á quien se haya encontrado un perro bulldog, negro, que responde al nombre de Peral, que se extravió el día 6 del corriente, por las inmediaciones del Mercado, lo presente en dicho Mercado, 19, y se le gratificará.

Carruajes de lujo

AVISO

Compra y venta de toda clase de carruajes de lujo. También se cambian toda clase de vehículos, Andrés Lus. Calle de Sagasta, antes Huerto Santos, junto los Niños de San Vicente.

Traspaso

venta ó arriendo de la acreditada casa de viajeros, «La Invencible»; calle Pi y Margall, núm. 7.

Joven francés

licenciado en Derecho, desea cambiar conversación francesa con castellana. Razón: R. Bastard, plaza de Mirasol, 6, segundo.

Centro de negocios

Cobro á deudores morosos sin gastos para el socio, compra venta de fincas, colocación de capitales con hipotecas y crédito personal, representaciones de todas clases (máquinas de vapor á gas pobre y eléctricas, nuevas y usadas)

Se admiten inscripciones para «El Crédito Valenciano», sociedad cooperativa de crédito, dedicada á facilitar dinero á sus socios con su sola garantía personal, calle de Juristas, 20, principal, de 11 á 1.

ORO Y PLATA

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y mercedes de oro y plata falsos, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Cedaceros, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, «La Onza de Oros».

†

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN

"La Correspondencia de Valencia"

hasta las 6 de la tarde

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte